

Hay más “votos fantasma” en San Lázaro, PAN pide videos para hacerles peritaje

La bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados se sumó a la postura de investigar a fondo lo sucedido con el voto fantasma del diputado del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Pedro Haces durante la discusión de la reforma de supremacía constitucional.



El vicecoordinador Federico Döring pidió a la Mesa Directiva, le entrega de los videos de la sesión del pasado 30 de octubre, en la que legislador morenista no estuvo presente, pero su voto apareció en el tablero electrónico.

En respuesta, el presidente de la Cámara, **Sergio Gutiérrez**, se comprometió a proporcionar el material referido y el informe que el área de Servicios Parlamentarios del recinto ya elaboró al respecto y en el cual, se concluyó que el voto falso se debió a una “intermitencia técnica”.



“Quisiéramos pedirle que se nos de la información que hemos solicitado a la Mesa y quisiéramos saber qué tiene que ofrecer la Mesa de explicación porque vamos a llevar este tema, como usted sabe se discutió en la Junta de Coordinación Política, pero vamos a llevar una solicitud de auditorías a la tableta del diputado Pedro Haces, por un perito reconocido ante la Fiscalía en informática”, dijo.

El fin es esclarecer las “mentiras” que se han dicho en la Cámara para justificar el voto de un legislador que no estuvo presente, no sólo el pasado 30 de octubre, sino en una sesión más.

Más votos fantasma

Al plantear su petición formal a la Directiva del recinto, el diputado Dörign Casar explicó que se han registrado más votos falsos en sesiones durante el mes de octubre, y en al menos dos ocasiones, el diputado Haces Barba ha estado involucrado.

“No es la única sesión, tenemos información de que en la sesión del 23 de octubre hay 3 o 4 votos de legisladores que no estuvieron presentes, tal y como reconoce la lista de asistencia, pero cuyos votos misteriosamente también se emitieron a favor, uno de esos votos coincide con el voto del diputado Pedro Haces que en las dos se ha señalado como que supuestamente emitió el voto a favor”.

Insistió en calificar como un intento fallido de desviar la atención sobre la gravedad del asunto, argumentando que por una “intermitencia técnica”, se han registrado votos de diputados que no han estado presentes en el recinto.

Aunque existe confianza en la palabra del presidente de la Cámara, el panista remarcó que su bancada tiene sospechas fundadas de que “alguien” en el recinto, y es preciso saber si del área informática o de qué instancia de decisión, alteró los rasgos fisonómicos del diputado Haces o bien, de la persona que se hizo pasar por él para que sus votos aparecieran en el tablero.

Votos reconocidos en actas



El vicecoordinador panista enfatizó que la información de las autoridades en la Cámara sobre las “intermitencias técnicas” son una “canallada, aunado a que la información que consta en las actas de las sesiones, contradice esa versión.

Indicó que si bien se ajustó el registro del voto en la reforma de supremacía constitucional en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara, para tomar como oficial 339 votos, en la sesión del 30 de octubre, la Mesa Directiva “cantó” 340 votos.

Después de hacer la petición de las videograbaciones de la sesión, el legislador tronó contra las autoridades del recinto, por intentar engañar a la opinión pública con una explicación técnica poco creíble.

Ello, tras recordar que el voto en las curules, no lo puede llevar a cabo nadie más que el diputado propietario y a través de la lectura de sus datos biométricos como la huella dactilar y el reconocimiento facial.

“No, pues nos quieren ver la cara de idiotas (...) nos quieren ver la cara de tontos, por eso no vamos a quitar el dedo del renglón y queremos que nos den los videos y vamos a llegar hasta las últimas consecuencias”, expresó.

Añadió que quien sea responsable de haber alterado la información biométrica de un legislador para hacer creer que estuvo en una sesión y que incluso emitió el voto, cuando no fue así, podría enfrentar consecuencias legales, administrativas y hasta penales.

“Ahí es donde está el mayor pecado, ¿quién le cambió la configuración al ipad, para que alguien que no es el diputado, pueda abrirla y estar emitiendo el voto?, eso es lo que hay que encontrar”, sentenció.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/11/6/hay-mas-votos-fantasma-en-san-lazaro-pan-pide-videos-para-hacerles-peritaje-664375.html>